



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 304 ORIZABA

MONOGRAFÍA

LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA CON EL
ENFOQUE FORMATIVO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

PRESENTA

ROSA MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. ADRIÁN GARRIDO VARGAS



SEMSys
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



10 de Febrero de 2021
Oficio No. UPN/304/0145/2021
Orizaba, Veracruz, México

PROFRA. ROSA MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ
EGRESADA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 94
PRESENTE

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad 304 de la Universidad Pedagógica Nacional por este conducto le informo que como resultado del análisis y evaluación realizada por la Comisión Dictaminadora asignada a su Tesina Modalidad: Monografía **"LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA CON EL ENFOQUE FORMATIVO"**, ésta ha sido dictaminada **Favorable**.

En virtud de lo anterior puede proceder a la impresión de su trabajo recepcional a efecto de programar su examen profesional para obtener el título de **Licenciada en Educación Plan 94**.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MTRO. HUGO LUIS BANDALA RIVERA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACIÓN
Y DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN 304



C.c.p. Mtro. Hugo Efrén Luna Domínguez.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo/Minutario

DEDICATORIA

A Dios:

Por darme la fuerza de continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados y por haberme guiado en todo momento a lo largo de mi vida, por ser mi apoyo, mi luz y mi camino. Por haberme dado la fortaleza para seguir adelante en aquellos momentos de debilidad, porque su amor no tiene fin y porque me permite sonreír ante mis logros que son resultado de su ayuda.

A mis Padres:

Porque siempre me han apoyado a lo largo de toda mi vida y por la confianza que depositaron en mí, a mi madre por su compañía en las noches de estudio, a mi padre por anhelar y desear siempre lo mejor para mí, por sus desvelos de todas las mañanas para llevarme a la escuela, les agradezco infinitamente por sus palabras y consejos que me han guiado hasta el momento.

A mis Hermanos:

Les agradezco infinitamente no sólo por estar presentes y alegrarme la vida, sino por su paciencia y comprensión en mis momentos de estrés a la hora de realizar mis trabajos, gracias por preocuparse y brindarme siempre su apoyo.

A la Institución UPN:

Por haberme permitido formarme en ella, y agradezco mucho a cada uno de mis maestros, les debo gran parte de mis conocimientos, gracias por prepararme para un futuro competitivo no solo como profesional sino también como persona.

A mi Director de Tesis:

Mtro. Adrián Garrido Vargas, por compartir sus diversos conocimientos y parte de su experiencia como docente para guiarme en mi preparación, gracias por haberme brindado su apoyo en todo este proceso de titulación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	11
LA EVALUACIÓN EDUCATIVA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	16
Antecedentes de la Evaluación Educativa en México	16
Concepto de Evaluación Educativa	18
Características de la Evaluación Educativa	20
EL ENFOQUE FORMATIVO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA	24
La Evaluación Formativa	24
La Función del Enfoque Formativo en la Evaluación Educativa	26
El Proceso con el Enfoque Formativo en la Evaluación Educativa	28
EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA	32
El Papel del Docente en el Proceso de la Evaluación Educativa	32
Momentos en el que el Docente interviene en la Evaluación Educativa	33
Evaluación Inicial	35
Evaluación Formativa	36
Evaluación Sumativa	38
Técnicas e Instrumentos de Evaluación Educativa	39
LOS RESULTADOS DE UNA EVALUACIÓN FORMATIVA	44
La Evaluación Formativa en la Planeación	44
Cartilla de Evaluación Educativa	46
Comunicación de Resultados	48
CONCLUSIÓN	52
ANEXOS	57
BIBLIOGRAFÍA	58

INTRODUCCIÓN

Esta monografía es una opción para la titulación de la Licenciatura en Educación Plan 94, de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Regional 304 Orizaba, Ver. El tema tratado es *La Evaluación en Educación Básica con el Enfoque Formativo*, porque tiene una gran importancia en la práctica del docente.

Para lograr lo anterior, se realizó una búsqueda bibliográfica y se analizaron los documentos oficiales de la Secretaría de Educación Básica, me documenté de los 5 tomos de la *Evaluación Formativa*, *El Plan de Estudios del año 2011* y *Plan de Estudios del año 2017*, estos documentos los consideré como punto inicial en mi investigación documental.

También revisé y analicé en revistas de investigación educativa, llamando mi especial atención la Revista de *Proceso Evaluativo: Evaluación sumativa, Evaluación Formativa y Assesmente su impacto en la Educación* de la autora María Margarita Rosales Mejía, por la manera crítica que expone el tema de la evaluación, los conceptos que menciona y parte de los antecedentes en México. Otra revista fue *La Evaluación en México* que me permitió conocer e indagar acerca de los antecedentes de la evaluación de una manera más profunda.

Las razones que me llevaron a tratar el tema específico de la *Evaluación en Educación Básica con el Enfoque Formativo*, es porque considero que la Evaluación es una parte fundamental en la enseñanza y aprendizaje de los alumnos, porque toda actividad de una evaluación conlleva un proceso de tres etapas de acuerdo al autor Jaume Jorba en su artículo *La Evaluación en el Plan y Programas de Estudio del año 2017*, en la primera etapa se recoge la información que incluso puede ser o no instrumentada, después se hace un

análisis, darle un juicio y finalmente se toman decisiones de acuerdo con el juicio.

Otro motivo por el que me interesó tratar este tema, es por la importancia de la evaluación formativa, de acuerdo con el autor Segura Castillo quien nos menciona en su artículo *La función Formativa de la Evaluación en el trabajo Escolar cotidiano*, que el propósito de la evaluación formativa tiene que ver en la valorización del desempeño individual, colaborativo y cooperativo de los estudiantes, así como también esta evaluación nos lleva a un proceso de análisis de información para la toma de decisiones, de acuerdo con las necesidades de cada estudiante.

Esta información permite al docente tener conocimiento en los 3 momentos de la evaluación, conocer la importancia de cada uno de ellos y saber aplicarla en el instante que sea requerido, una razón más de interés para realizar esta monografía fue presentar e identificar las técnicas e instrumentos de la evaluación para que sean útiles en el instante que se requieran para llevar a cabo la evaluación, conocer qué datos o resultados nos permite obtener una de otra. Los conceptos principales y clave en esta monografía son: la evaluación educativa, la evaluación formativa, momentos de la evaluación, evaluación inicial, evaluación sumativa, técnicas e instrumentos de evaluación y la evaluación formativa en la planeación.

Los antecedentes de la evaluación educativa históricamente han ido evolucionando de acuerdo con las necesidades de las generaciones que van surgiendo, la evaluación durante su proceso de aprendizaje en los estudiantes como una parte formativa fue un término introducido en el año 1967 por M. Scriven, mientras que en agosto 2002 se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como parte del proceso de la evaluación de los alumnos para tener una mejor calidad educativa.

El propósito de esta monografía es puntualizar los fundamentos teóricos de la Evaluación en Educación Básica con el Enfoque Formativo, así como también la importancia de la Evaluación para la enseñanza y aprendizaje con los alumnos en educación básica; y al mismo tiempo dejar en claro lo importante que es la evaluación con un enfoque formativo para el aprendizaje en la escuela. La utilidad de esta monografía es para tener las bases y fundamentos teóricos de la evaluación, así como conocer el impacto que esta tiene en nuestra labor docente, reconocer que la evaluación no solamente se le aplica al alumno para obtener un número, al contrario la evaluación constante de nuestros alumnos nos permitirá determinar los avances y las deficiencias que tengan en sus conocimientos, de esta manera tendremos más oportunidades de saber en qué o en dónde reforzar los conocimientos, incluso la evaluación nos permite estudiar si las actividades que llevamos a cabo nos proporciona los resultados que pretendemos alcanzar. También es destacado, saber identificar las etapas de la evaluación y observar cuáles de ellas se pueden implementar en las planeaciones del día a día, no perdiendo de vista lo que nos requiere la currícula. También será útil, para que los docentes valoren la evaluación formativa de los alumnos y conozcan el proceso, desde luego, haciendo uso de las técnicas e instrumentos de la evaluación.

La *Evaluación en Educación Básica con el Enfoque Formativo*, consideré como principal eje, los documentos oficiales de la SEP, como el *Plan de Estudios del año 2011*, *Plan de Estudios del año 2017* del Nuevo Modelo Educativo, los Acuerdos del *Diario Oficial de la Federación*. Pero los documentos clave y que más auge tienen en esta monografía, fueron los 5 tomos del *Enfoque Formativo de la Evaluación en Herramientas para la Evaluación en Educación Básica*, que fueron básicos para ser considerados, porque presentan los temas organizados y factibles de comprender en cada uno de ellos. Otro documento

relacionado con la evaluación que fue muy útil para la construcción de este tema, es los *Enfoques, métodos e Instrumentos: ¿Qué y cómo evaluar en el marco de la Reforma Educativa? del INEE*, de igual manera investigué en la revista del Congreso Iberoamericano de Ciencias, Tecnología Innovación y Educación, con el nombre de *Proceso Evaluativo: Evaluación Sumativa, Evaluación Formativa y Assesment su impacto en la Educación Actual*. También fue de gran trascendencia la investigación de los autores Pedro Ravela, Beatriz Picaroni & Graciela Loureiro, quienes ofrecen las orientaciones en relación a qué es la evaluación formativa para el aprendizaje y la evaluación para la calificación y acreditación.

Esta monografía está conformada por varios apartados, el primero es la introducción, después la justificación, posteriormente se presentan los fundamentos teóricos en donde se presentan cuatro temas principales, el primero es *La Evaluación Educativa para la Enseñanza y Aprendizaje de los alumnos en Educación Básica*, con el subtema Los Antecedentes de la Evaluación Educativa en México, para comprender como con el paso del tiempo la evaluación se ha ido modificando y actualizando dependiendo a las necesidades de cada generación. Otro aspecto que se señala, es la creación del INEE (Instituto Nacional para la Evaluación en Educación) debido a que es una de las instituciones más conocidas en el proceso de la evaluación. Para dar continuidad con el siguiente subtema es El Concepto de la Evaluación Educativa, sustentado por diferentes autores, al considerar los principales documentos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, y cierro el tema con el subtema las Características de la Evaluación Educativa en donde integré las aportaciones de diferentes autores.

El segundo tema es *El Enfoque Formativo en el proceso de Evaluación en Educación Básica* analizando la evaluación formativa como una parte esencial

en la formación de los estudiantes, su primer subtema es La Evaluación Formativa, en este apartado se presenta la definición de éste concepto, el segundo subtema es La función del Enfoque Formativo en la Evaluación Educativa, en donde se expone en qué consiste y cuál es la función de ésta, ¿Que nos permite hacer y para qué? y un tercer subtema titulado El Proceso con el Enfoque Formativo en la Evaluación Educativa, en donde muestro el proceso para aplicarlo en la práctica.

El tercer tema lleva por nombre *El Proceso de la Evaluación Educativa en el Aula*, en donde se muestra la evaluación en la educación básica con el fin de que el niño aprenda y para eso en un subtema se expone El Papel del Docente en el Proceso de la Evaluación Educativa, en donde se exhibe cuáles son sus responsabilidades en el momento de realizar una evaluación, sin embargo, no solamente se trata del aprendizaje en el alumno, sino también como se refleja en una mejoría para el docente en su labor diaria, posteriormente se mencionan el subtema los Momentos en el que el Docente Interviene en la Evaluación Educativa, en donde se presenta la función tanto de la evaluación inicial, la formativa y sumativa porque son relevantes, pero cada una cumple con una función específica y tiene una finalidad en la planificación. En otro subtema se analizan las Técnicas e Instrumentos de Evaluación Educativa que son parte esencial, porque permitirán guiar en el momento de aplicarse en la práctica de la evaluación.

El cuarto y último tema *Los Resultados de una Evaluación Formativa*, teniendo como uno de los primeros subtemas, La Evaluación Formativa en la Planeación, en donde se considera que en la planeación es parte fundamental en todo este proceso de la evaluación formativa. Por otra parte, presento el subtema Cartilla de Evaluación Educativa, en este subtema se presenta la finalidad y los resultados de la evaluación con este enfoque, pero sobre todo ofrecer acciones

que se puede hacer con ellos, por ello el último subtema titulado Comunicación de Resultados, en virtud de que como docentes podemos tener muy presente la forma en que se da a conocer esos resultados obtenidos durante la formación de sus alumnos.

En el apartado de Conclusiones, se expone la importancia de este trabajo, los aprendizajes que me permitieron adquirir para su desarrollo, así como las ventajas y desventajas que encontré al construirla. Posteriormente están los anexos que consideré importantes para mostrar los cuadros con los fundamentos teóricos y finalmente el apartado Bibliografía en la que aparecen todas las referencias que sustentan esta investigación.

JUSTIFICACIÓN

Esta monografía presenta el tema específico de la *Evaluación en Educación Básica con el Enfoque Formativo*, como parte fundamental en la enseñanza y aprendizaje de los alumnos, porque durante mi formación académica me he percatado que la evaluación permite al docente obtener resultados de los conocimientos que los alumnos han adquirido o que aún les falta por aprender, lo que también permitirá al docente intervenir con retroalimentaciones en algunos temas que no han quedado claros, y de esta forma brindar apoyo en temas específicos para aquellos alumnos que lo requieran, o de lo contrario continuar con la secuencia de los siguientes temas.

Aunado a lo anterior, considero primordial establecer los momentos de la evaluación (inicial, formativa y sumativa), así como la importancia de cada uno de ellos, porque de esta forma, se podrán aplicar de manera adecuada en la práctica, desde luego, va de la mano con las técnicas e instrumentos que se pueden utilizar en cada momento de la evaluación.

Por otra parte, a partir de la recopilación de la información, me percaté que la evaluación es un tema que a lo largo de su historia en educación básica, ha evolucionado conforme a las necesidades de la comunidad estudiantil, al respecto Rosales Mejía nos indica que:

La evaluación durante el proceso de aprendizaje o formativa es un término que fue introducido el año 1967 por M. Scriven para referirse a los procedimientos utilizados por los profesores con la finalidad de adaptar su proceso didáctico a los progresos y necesidades de aprendizaje observados en sus alumnos (Rosales M., 2014, pág. 3).

Otros autores mencionan que “la evaluación formativa es un proceso que aplican los docentes y estudiantes durante la instrucción y provee información

para ajustar tanto la enseñanza como el aprendizaje” (Mejía M. & Pesek D., 2017, pág. 178).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) precisa las orientaciones para la evaluación de los estudiantes, estableciendo que “La evaluación formativa consiste en la obtención e interpretación de información para facilitar la toma de decisiones que orienten el desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecidas en el plan de estudios” (SEP, 2002, pág. 15). Así mismo, la Secretaría de Educación Pública nos menciona en Aprendizajes Clave para la Educación Integral (SEP 2017) que “evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación” (SEP, 2017, pág. 123).

Como hemos visto hasta el momento, la valoración de los aprendizajes de los alumnos, no es una tarea fácil para el docente, como bien, lo puntualiza la Secretaría de Educación Pública:

La evaluación por el docente es pieza esencial de su labor de acompañamiento, para ello precisa involucrarse en el aprendizaje del alumno como guía en el desarrollo de los contenidos/temas, proporcionando información complementaria, sugiriendo formas de lograr los aprendizajes esperados (SEP, 2013, pág. 21).

Así, la evaluación en el enfoque formativo se le considera:

Cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos. Para los docentes, la articulación de la evaluación con su práctica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados (SEP, 2017, pág. 123).

La evaluación en el desarrollo del niño, es sumamente relevante, tal y como así lo indica la Secretaría de Educación Pública:

Para que los alumnos identifiquen, reconozcan y valoren el verdadero propósito y utilidad de la evaluación como su relación con el aprendizaje, los dotará de una herramienta de conocimiento y autorregulación que los beneficiará incluso tras concluir su trayecto formativo (SEP, 2018, pág. 20).

La evaluación formativa como tal, es fundamental en la formación del alumno, sobre todo en su proceso de enseñanza y aprendizaje que está directamente relacionado con él, debido a que es el encargado de estimular y medir el alcance de los objetos a través de un grupo de criterios, por lo tanto:

En cada etapa del proceso docente educativo tanto las formas como los métodos pueden variar. En tal sentido, la evaluación es el componente que refleja el estado de todo el proceso: expresa la magnitud y calidad con que se han logrado los objetivos y brinda retroalimentación de la cual se derivan otras funciones importantes como las de diagnosticar, estimular, comprobar, orientar, corregir y certificar. En fin, la evaluación actúa como el motor impulsor de todo el proceso (Enrique C, Carbó A., & González F., 2017, págs. 11).

La evaluación formativa es importante para la práctica docente, porque aparte de que nos permite conocer los avances en los conocimientos de los niños, también es una manera de autoevaluarse como docente, dependiendo de los resultados que presenten los alumnos en sus aprendizajes es como el docente puede revisar su práctica y mejorar las planeaciones y secuencias didácticas. Por lo tanto “La evaluación es el proceso a través del cual criticamos lo que somos, lo que tenemos, lo que alcanzamos, pero también a través del cual experimentamos la posibilidad de conducir y modificar esas críticas que actúan como límites” (Cardoner Z., 2016, pág. 80). Es por ello, es indispensable comprender que, en los procesos de aprendizaje junto con la evaluación, la tarea del docente es la utilización de múltiples técnicas y estrategias de evaluación tomando en cuenta siempre los diversos tipos de aprendizaje que tenga el alumno, así también observar el contexto y las condiciones en las que se encuentren.

Una institución siempre es reconocida por los resultados que presente sobre su comunidad estudiantil en relación al aprovechamiento y aprendizajes, por ende un:

Proceso sistemático, intencional y contextualizado que tiene como finalidad recoger información relevante y válida para emitir juicios de valor, informar y tomar decisiones. Implica valorar las distintas áreas que conforman una institución. Además, la evaluación institucional tiene sentido en tanto sirve como herramienta para la mejora institucional, es decir para la reversión de la problemática encontrada, no con fines punitivos hacia los involucrados. (Tafur P., 2013, pág. 11).

En este aspecto no solamente se trata de una evaluación del alumno o de un grupo o grado, sino de la imagen que tiene la institución. Normalmente cuando una escuela presenta resultados favorables, es considerada una buena institución en donde hay docentes y directivos capacitados para la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Por lo tanto, la evaluación en la institución escolar es tan trascendente como lo es la evaluación en un alumno o en un grupo.

La evaluación formativa no se puede considerar como un requisito o por el simple hecho de que se tiene que cumplir porque así lo requiere el sistema, sino que se sugiere tomar como una necesidad para alcanzar ese nivel de logro en los aprendizajes esperados y que se cumpla el perfil del egresado.

La magnitud de la evaluación formativa está basada, en el estudio de los 3 momentos de la evaluación, como las técnicas e instrumentos, es importante porque facilita llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Conocer este procedimiento en la labor docente, permite mejorar la calidad educativa y obtener mejores oportunidades en el campo laboral cuidando siempre los aspectos que esto conlleva.

Así también, tiene un gran valor teórico, pues diferentes autores como instituciones hablan sobre la evaluación en la educación, pero los que considero

más relevantes son los de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en su momento el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

La importancia de la evaluación formativa en la práctica docente, es muy notable, porque es una tarea que se realiza por los educadores frente a grupo de educación básica debido a que esta evaluación permite al docente llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno en donde tendrá la facultad de examinar los resultados de las evidencias, así también, como los aspectos que necesitan ser reforzados en los conocimientos de los estudiantes, dando así el seguimiento para obtener un mejor éxito en su nivel académico y para llevarlo a cabo se sugiere ser con seriedad para lograr un nivel de aprendizaje satisfactorio de los alumnos. También es importante mencionar que la evaluación formativa es una manera de autoevaluarse como docentes porque con base a los resultados de los alumnos en su aprendizaje, es como el docente puede reflexionar su práctica y de esta manera mejorar.

LA EVALUACIÓN EDUCATIVA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Antecedentes de la Evaluación Educativa en México

Históricamente la evaluación se remonta desde tiempos muy antiguos; para México la política de la evaluación tiene un carácter reciente, no mayor a cuatro décadas y al paso del tiempo el concepto se ha ido modificando acorde a las necesidades de la sociedad estudiantil, y de las generaciones que van surgiendo. “La evaluación se constituye históricamente como un instrumento ideal de selección y control con ella, se trató de concretar formas de control individual y su extensión en formas de control social” (Rosales M., 2014, pág. 2) es una actividad que se ha realizado en distintas culturas, pero en el contexto educativo su característica principal es la de utilizar métodos o procedimientos que nos lleven a la capacidad de evaluar a una persona, en este caso a la evaluación de los estudiantes. Sin embargo, la evaluación tiene antecedentes en México, como lo menciona la autora Rosales Mejía, la evaluación durante su proceso de aprendizaje en los estudiantes, o también como una parte formativa, fue un término introducido en el año 1967 por M. Scriven, para referirse a todo el procedimiento que los profesores realizan en su labor de enseñanza, con la finalidad de adaptar el proceso didáctico de los progresos, pero también las necesidades de aprendizaje que los alumnos presentan al ser observados o evaluados en los conocimientos (pág. 8).

Pero “tradicionalmente, en México la evaluación de los alumnos, cuando el sistema educativo comenzó a experimentar el vertiginoso crecimiento que la explosión demográfica trajo consigo, los maestros utilizaban ampliamente pruebas de tipo objetivo difundidas por la SEP” (Horbath J. & Gracia A., 2014, pág. 63). De esta manera los maestros se apoyan en estas pruebas que les brinda

la Secretaría de Educación Pública. Pero tiempo después en los primeros años del siglo XXI la evaluación educativa continuó como lo menciona Jorge Horbath y Amalia Ma. Gracia.

Con base en un anteproyecto elaborado a partir de la segunda mitad de 2000, en agosto de 2002, se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Al mismo tiempo la Dirección General Epidemiología amplió la difusión de los resultados de las pruebas de aprendizaje que aplica en el programa de Carrera Magisterial, el Programa de Escuelas de Calidad comenzó a desarrollar un importante proyecto de evaluación cualitativa continuando experiencias previas y algunas entidades siguieron realizando esfuerzos propios de evaluación y empezaron a difundir sus resultados (Horbath J. & Gracia A., 2014, pág. 65).

En México las Reformas Educativas no le han sido ajenas, por ese motivo han firmado y aceptado los acuerdos y objetivos de acuerdo con la Educación en los desafíos mundiales con la UNESCO y la ONU. Por eso consideró en febrero del año 2013, impulsar una educación obligatoria, aunque ya haya sido considerada como un Derecho Humano desde el año 1993. De acuerdo con este derecho de la educación obligatoria, surge una necesidad fundamental a la que solamente se puede contribuir basándose a una evaluación de calidad. Así como se menciona en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. “Conocer el grado de avance en el cumplimiento del derecho a una educación de calidad para todos es una tarea ineludible que exige el desarrollo de una serie de mediciones y evaluaciones” (INEE, 2015, pág. 5).

Desde el 2002, se creó el INEE, (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), como parte del proceso de la evaluación de los alumnos para tener una mejor calidad educativa, el INEE presentó un informe.

El derecho a una educación de calidad y en el mes de abril del año 2015 publicó a los docentes en México, que da cuenta de los retos que enfrenta el reclutamiento, la formación inicial, el ingreso al servicio público y el desarrollo profesional de quienes ejercen las tareas de la enseñanza (INEE, 2015, pág. 8).

Concepto de Evaluación Educativa

La evaluación es una parte fundamental en la vida del ser humano, por lo tanto considero que es importante conocer el concepto de la evaluación. La Real Academia Española define este término como: “Señalar el valor de algo. Estimar, apreciar, calcular el valor de algo. Apreciar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos” (Real Academia Española, 2018). Con este concepto nos dan a entender el valor que le podemos dar a una cosa o algún objeto, es como realizar un cálculo, pero también nos define que es la apreciación de conocimiento y rendimiento de los alumnos por consiguiente esta definición ya nos enfoca en la evaluación educativa, que es la que trata esta monografía.

La evaluación como lo indica en el Diario Oficial de la Federación en el Acuerdo Número 12/05/18, en el Artículo 50 de la Ley General de Educación, establece “Que la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio” (SEGOB, 2018, pág. 4). Por lo tanto, para la evaluación de los alumnos es importante considerar siempre lo que está estipulado en los planes y programas de estudio, porque en ellos nos basamos para llevar a cabo una evaluación y así considerar si se cumple con los propósitos que se nos plantea, de lo contrario no tendría sentido llevar a cabo una evaluación, debido a que no sabríamos con exactitud que se pretende o cual sea la finalidad de evaluar. El Plan de Estudios 2011 nos dice que “La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto es parte constitutiva de la enseñanza – aprendizaje” (SEP, 2011, pág. 31).

Es un proceso que nos permite examinar todas las evidencias que obtenemos de los alumnos, como una parte de apoyo para reforzar sus conocimientos, y brindarles un mejor servicio en su formación académica, es muy importante la retroalimentación porque nos permite conocer los avances de los alumnos y saber cómo podemos apoyarlos, de acuerdo con sus resultados. Pero también nos ofrece otro concepto en el Diario Oficial de la Federación en el Acuerdo Número 12/05/18, por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica, en que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos consiste en:

La acción de emitir juicios de valor que resultan de comparar los resultados de una observación o medición de lo que un alumno ha logrado en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con el referente fundamental que son los aprendizajes esperados. Esta evaluación habrá de tomar en cuenta la diversidad social, lingüística, cultural y de capacidades en los alumnos. Asimismo, tiene la función de conducir a la mejora del aprendizaje, así como a la reflexión sobre el mejoramiento de la práctica docente. Esta evaluación será sistemática y periódica, formativa o sumativa. Sus resultados serán considerados para adoptar las medidas procedentes en apoyo al proceso de aprendizaje de los alumnos (SEGOB, 2018, pág. 10).

De lo anterior, tenemos que la evaluación es para obtener evidencias de los conocimientos o avances que están presentando los alumnos, dependiendo el momento en el que se esté realizando, la información que se obtiene, nos permitirá indagar y atender a las necesidades que se observan mediante los resultados. “la evaluación para el aprendizaje es cualquier evaluación que tiene como primera prioridad en su diseño y en su práctica, servir al propósito de promover el aprendizaje de los alumnos” (Moreno O., 2016, págs. 31-32).

La evaluación es un proceso, que se lleva a cabo en la práctica y que nos permite dar un seguimiento a los alumnos, pero sobre todo un apoyo para conocer sus avances y dificultades en su aprendizaje, cuya finalidad es buscar una mejor

enseñanza para el logro de sus aprendizajes esperados, tomando en cuenta todos los factores que intervienen en ese aprendizaje, pero sobre todo para conocer las habilidades de cada uno de ellos. Un concepto más de la evaluación educativa es definida por la Secretaría de Educación Pública, en su obra *Evaluar para Aprender*, la define cómo:

Un proceso sistemático y planificado de acopio de información por medio de múltiples estrategias, técnicas e instrumentos, que permiten formular juicios y valorar si los alumnos han alcanzado los Aprendizajes esperados —con todas las dimensiones que implican: conocimientos, habilidades, actitudes y valores— y en qué medida (SEP, 2018, pág. 5).

La evaluación es un proceso que nos permite formular juicios y valores a los alumnos en su proceso de enseñanza y aprendizaje, principalmente para darnos cuenta si son los resultados que se pretendían obtener a partir de la planificación de actividades.

Características de la Evaluación Educativa

La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje tiene una serie de características que permiten al docente tener un análisis reflexivo antes de realizar la evaluación en los alumnos, sus principales características considerando a varios autores consultados, son: integral, sistemática, formativa, continua, flexible y decisoria. Aparte de estas características, existen otras pero las que se puntualizan en este tema son las de mayor impacto en nuestra evaluación.

De acuerdo con los autores Navarro, Vinicio y Espinoza, en su artículo: El Mejoramiento del Proceso de la Evaluación de los estudiantes de la Educación Básica, nos dice que puede ser *Integral* y la define como “involucra la dimensión intelectual, social, afectivo, axiológica, entorno socioeconómico y cultural del alumno” (Navarro M., Vinicio F., & Espinoza C., 2017, pág. 5). Debido a que, para realizar toda evaluación, es primordial considerar diversos

aspectos iniciando desde el contexto del alumno, sus habilidades y sus alcances, debido a que no se puede realizar una evaluación estandarizada, porque de hacerlo así, no se obtendrían los resultados reales. Por lo tanto, tiene gran relevancia que el docente conozca de una manera más profunda cada uno de sus alumnos, para tener una idea de los resultados que presente el alumno en cada una de las evidencias.

La autora Rosales Mejía nos define la evaluación *Sistemática* como:

Una organización de acciones que responden a un plan para lograr una evaluación eficaz. Porque el proceso de evaluación debe basarse en unos objetivos previamente formulados que sirvan de criterios que iluminan todo el proceso y permitan evaluar los resultados. Si no existen criterios que sigan una secuencia lógica, la evaluación pierde todo punto de referencia y el proceso se sumerge en la anarquía, indefinición y ambigüedad (Rosales M., 2014, pág. 4).

Esta es una de las características de la evaluación que el docente puede tomar en cuenta para una organización concreta, un plan de trabajo en el que tenga especificadas sus actividades, así como su nombre lo indica, tener todo sistematizado.

La evaluación puede ser *Formativa* y esta característica es considerada una de las principales, porque permite enriquecer los conocimientos de los estudiantes, al estar llevando a cabo la evaluación constante, porque la información recabada nos permitirá conocer tanto los avances como las deficiencias, permitiéndonos tener una visión más clara en los temas de retroalimentación. Tal y como nos menciona el Plan de Estudios del año 2011: “Sugiere obtener evidencias y brindar retroalimentación a los alumnos a lo largo de su formación, ya que la que reciban sobre su aprendizaje, les permitirá participar en el mejoramiento de su desempeño y ampliar sus posibilidades de aprender” (SEP, 2011, pág. 31).

El autor Robinson Conde nos menciona que la evaluación es *Continua* porque:

Es un proceso que se debe llevar a cabo durante todas las etapas de aprendizaje del educando. Ésta se entiende como un proceso fundamental para la enseñanza que aumenta la probabilidad de que sea efectiva para el aprendizaje del educando. La evaluación continua permite al educador manejar las diferencias entre los educandos en un aula de clases, y por lo tanto también se entiende como una práctica inclusiva. La evaluación continua incluye la evaluación de tipo diagnóstico, formativa y sumativa (Conde C., 2017, pág. 2).

La evaluación por lo tanto es de manera continua, y no es que siempre se esté realizando de manera formal, puede ser desde el momento en que el docente revisa las actividades de los alumnos, las correcciones que les hace en el momento de la revisión o incluso cuando el alumno está realizando sus actividades, que es conocida como una revisión de monitoreo.

De acuerdo con la autora Liliana Beleño nos menciona que en una evaluación *Flexible*:

Se incluyen diversas estrategias de aprendizaje que permite tomar ventaja de las oportunidades de evaluación que se presenten como resultado de la observación permanente y continua se pueden captar momentos significativos en los cuales el estudiante evidencie comportamientos que muestren los avances del proceso de adquisición en cuanto se presenten (Beleño, 2018, pág. 2).

En evaluación se caracteriza por ser flexible para los alumnos, porque contempla diversos aspectos que van desde el momento en que recibieron su enseñanza, como los instrumentos que se van a ocupar para la evaluación, así como las diferencias de los alumnos, además ¿Cuáles son sus habilidades y capacidades? ¿Por qué es importante reconocer que cada uno de ellos trabaja a un ritmo diferente al de sus compañeros?

La evaluación es *Decisoria* “Porque los datos e informaciones debidamente tratados e integrados facilitan la emisión de juicios de valor que, a su vez, propician y fundamentan la toma de decisiones para mejorar el proceso y los resultados” (Rosales M., 2014, pág. 5). En esta última característica, se trata de conocer y saber qué hacer con los resultados obtenidos, por lo regular tiene que

ver con la calificación que se emite al alumno, pero siempre se sugiere conocer qué hacer con los resultados obtenidos y de qué forma se pueden mejorar esos datos y cuál sería el proceso.

EL ENFOQUE FORMATIVO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA

La Evaluación Formativa

La definición de la evaluación formativa ha evolucionado con el paso del tiempo, pero surge como concepto a partir de los años 60, como un propósito para calificar al estudiante en su aprendizaje como lo definen los autores Pedro Ravela, Beatriz Picaroni y Graciela Loureiro en su libro titulado *¿Cómo Mejorar la Evaluación en el Aula?*:

Este término fue inicialmente acuñado por Michael Scriven en los años 60 con el fin de distinguir entre las evaluaciones que tienen lugar al final de un periodo de enseñanza y cuyo propósito es calificar al estudiante y aquellas que tienen lugar durante el proceso de enseñanza y cuya finalidad es adaptar el proceso didáctico a los progresos y necesidades de aprendizaje observados en el alumno, con el fin de contribuir a la mejora de su enseñanza (Ravela P., Loureiro G., & Picaroni B., 2017, pág. 140).

Como se puede ir observando, es importante tener en cuenta que la evaluación es lo que dará la pauta para adquirir un resultado de los aprendizajes que ha obtenido el grupo de alumnos, y tiene como principal objetivo favorecer una mejora en la enseñanza. No obstante, en el Artículo *La Evaluación Formativa y su Vínculo con la Enseñanza y Aprendizaje*, por parte de la SEP del año 2018, nos menciona que desde el año de 1993, en los *Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica en México*, han comprendido que la evaluación educativa dentro del aula como las acciones de los docentes para obtener las evidencias y la información de los alumnos, nos permite identificar sobre todo los avances y las dificultades que tengan los estudiantes con la finalidad de intervenir, y sobre todo trabajar colaborativamente con ellos, favoreciendo el logro de los aprendizajes (pág. 16).

Las Reformas curriculares de los años 2000 - 2004 colocaron mayor énfasis en la evaluación formativa, conservándola en la de los años 2006, 2009, 2011 que aún hay aspectos importantes que se pueden considerar y la más actual que es la del 2017. El concepto y sus implicaciones se han ido construyendo y enriqueciendo con el paso del tiempo, por lo tanto, se han presentado propuestas, tratamiento y complemento a cada Plan y Programa de Estudio, así derivando en más reformas.

La Evaluación Formativa y su Vínculo con la Enseñanza y Aprendizaje, por parte de la SEP en el año 2018, nos menciona que el *Modelo Educativo* en el año 2017 y la Reforma Curricular en el año 2017, *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*, y en este *Plan y Programas de Estudio* para el enfoque formativo de la evaluación, se desarrolla de una manera más profunda y por tanto promueve en todo momento la participación de docentes y alumnos como actores principales en el proceso de aprendizaje, sin embargo, también se incluyen otros actores, entre ellos las autoridades escolares y educativas, no dejando atrás los padres de familia o tutores, pues asumen su correspondencia en dicho proceso (pág. 16).

La evaluación formativa surge de la necesidad de valorar los conocimientos que han adquirido los alumnos en su formación académica, como también las dificultades que presentan en su aprendizaje, por consiguiente, la tarea del docente es brindarle apoyo al alumno, considerando las habilidades y deficiencias que tiene cada uno, permitiendo esta evaluación al docente conocer y saber si le fueron útiles las estrategias, métodos e instrumentos que mediante ellos se han ocupado para la enseñanza de los alumnos, porque para el caso de que no fueran favorables los resultados, la evaluación tendrá que modificar o cambiar las tácticas para obtener un mejor resultado en los alumnos.

En el Diario Oficial de la Federación en el *Acuerdo Número 11/03/19 por el que se establece las normas generales para la Evaluación del Aprendizaje, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación de los educandos de la Educación Básica*, en el Artículo 5 nos menciona que:

La evaluación formativa es un proceso en el cual docentes y educandos comparten metas de aprendizaje y evalúan de manera permanente sus avances a través de la obtención variada de evidencias. El enfoque de evaluación formativa considera que esta es parte del trabajo cotidiano del aula y es útil para orientar este proceso y tomar decisiones más oportunas para obtener el máximo logro de aprendizaje (SEGOB, 2019, pág. 3).

La evaluación del alumno tiene como finalidad conocer acerca de las habilidades que han adquirido los estudiantes, siendo éste un proceso de enseñanza, porque por medio de las evaluaciones el docente podrá mostrar los avances o las dificultades de sus alumnos. El autor Díaz - Barriga 2002 en la Secretaría de Educación Pública en su obra *El Enfoque Formativo de la Evaluación I* nos dice que:

La evaluación desde el enfoque formativo favorece el seguimiento al desarrollo del aprendizaje de los alumnos como resultado de la experiencia, la enseñanza o la observación. Por tanto, la evaluación formativa constituye un proceso en continuo cambio, producto de las acciones de los alumnos y de las propuestas pedagógicas que promueva el docente (SEP, 2013a, pág. 23).

La Función del Enfoque Formativo en la Evaluación Educativa

La evaluación del enfoque formativo tiene el propósito de obtener un mejor resultado en el aprendizaje de los alumnos, debido a que dependiendo del análisis que se va realizando durante la formación académica de los alumnos, permitirá conocer sus habilidades y destrezas que han adquirido durante la formación impartida, pero sobre todo ponderar si la actividad que se ésta realizando cumple con los propósitos que nos planteamos desde el inicio de la secuencia. Los autores Jorba Jaume y Sanmartí Neus en su artículo *La Función Pedagógica de la Evaluación* nos dice que:

La evaluación formativa responde a una concepción de la enseñanza que considera que aprender es un largo proceso a través del cual el alumno va reestructurando su conocimiento a partir de las actividades que lleva a cabo. Si un estudiante no aprende, no es solamente debido a que no estudia o a que no tiene las capacidades mínimas, sino que también puede ser motivado por las actividades que se le proponen (Jaume J. & Neus S. 2008, págs. 6-7).

Como dicen los autores Jaume y Neus en su obra *La Función Pedagógica de la Evaluación*, no solamente es observar que el estudiante sea capaz o no de resolver las actividades que se le proporciona, también es muy importante conocer los que a ellos les motiva, algo que sea realmente atractivo para ellos, porque lo realizarán de una manera interesante, en caso contrario de no indagar lo que les interesa, en la mayoría de los casos, lo realizarán de manera frustrante, por lo tanto no queremos que suceda, por consiguiente la Evaluación Formativa tienen como función reguladora del proceso de enseñanza y aprendizaje para posibilitar que los medios de formación respondan a las características de cada uno de los estudiantes. Pretende principalmente detectar cuáles son los puntos débiles del aprendizaje más que determinar cuáles son los resultados obtenidos, desde el punto de vista cognitivo, la evaluación formativa se centra en comprender este funcionamiento del estudiante frente a los trabajos, tareas, entre otras actividades que pudiera presentar. La información que se indaga, es referente a las representaciones mentales del alumno y a las estrategias que utiliza para llegar a un resultado determinado y no enfocarnos exactamente al resultado final, sino cómo lo realizó (págs. 6-7). Es importante también considerar que para este proceso de la Evaluación es primordial tener conocimiento de lo que se tomará en cuenta, el autor Mario Alberto Segura Castillo en su Artículo *La Función Formativa de la Evaluación en el Trabajo Escolar Cotidiano* nos dice que:

La función formativa de la evaluación de los aprendizajes conlleva tomar en cuenta los apoyos pedagógicos a la diversidad en el salón de clases.

Precisamente, se parte en entender los procesos de aprendizaje junto a la evaluación, con el propósito de que el personal docente utilice múltiples técnicas y estrategias, con el fin de tomar en cuenta diversos estilos y ritmos de aprendizaje, el contexto, procedencia, la condición socioeconómica de la población estudiantil, en la eliminación de todo tipo de barreras (Segura C., 2018, pág. 4).

Es interesante apoyarse en los diversos estilos y ritmos de aprendizaje, pero sobre todo en los factores que intervienen en la enseñanza y aprendizaje del alumno, no continuamente se puede catalogar a un estudiante como el que comete errores siempre, sino observar porque el alumno presenta un desacierto en su aprendizaje, analizándolo para comprender ese rezago, o falta de conocimiento, así pues, se traduce en una oportunidad para mejorar la enseñanza, o en su caso cambiar las estrategias. El autor Mario Alberto Segura Castillo, nos menciona en su artículo *La función formativa de la evaluación en el trabajo escolar cotidiano* que:

Evaluación Formativa pretende basarse en las fortalezas de cada estudiante para luego realizar un proceso cooperativo/colaborativo, pues este tipo de evaluación es diferenciador de lo que conocemos con la aplicación de instrumentos de medición. Ya que se centra en todas las áreas y utiliza el error como otra forma de abordar el aprendizaje (Segura C., 2018, pág. 13).

Por consiguiente, no se evalúa al niño, sino sus conocimientos que lo han fortalecido mediante las actividades que han realizado, de esta manera podrá el docente saber el grado de conocimientos adquirido y por supuesto buscar estrategias para fortalecer y alcanzar los propósitos que indica el plan de estudios.

El Proceso con el Enfoque Formativo en la Evaluación Educativa

Como se puntualizó en líneas anteriores, ya se analizó el concepto de la evaluación formativa y cuál es la función, pasando ahora al proceso para llevarla a cabo, ello, porque “la evaluación de los aprendizajes debe ser contextualizada en los procesos de enseñanza y aprendizaje, además, utilizar la función

formativa, dentro de ambientes significativos del estudiante, por medio de situaciones” (Segura C., 2018, pág. 2). Haciendo hincapié que el hecho de contextualizar el ambiente del aprendizaje del alumno, es muy relevante porque al momento de una evaluación no se puede realizar de la misma manera en lugar a otro, por eso es muy significativo considerar el contexto del alumno, conocerlo y saber cómo podemos evaluarlo. Siendo necesario, conocer cómo se lleva a cabo la evaluación, porque efectivamente no siempre será por medio de la recopilación de resultados obtenidos mediante pruebas de conocimiento a los alumnos, sino que también por medio de la observación en la construcción y resolución de sus actividades. Para entenderlo con mayor claridad, los autores Jorba Jaume y Sanmartí Neus en su obra *La función pedagógica de la evaluación* nos dicen que se sugiere buscar un equilibrio entre la intuición y la instrumentación, y que para realizar una evaluación, no siempre es necesario poner pruebas o recoger ideas sistemáticos para poder prever qué regulaciones se pueden ir introduciendo en un proceso de enseñanza. La intuición por ejemplo es una buena fuente de datos porque permite al docente tener la noción de los avances de los alumnos, quién mejor que un docente de conocerlos, sabe cómo trabajan, conoce sus habilidades. Pero también es necesario buscar estrategias didácticas alternativas que faciliten la autoevaluación por parte del propio alumnado, debido a que será una forma de regulación, esta estrategia permite esencialmente enseñar al estudiante a aprender a aprender, como una forma de motivar a que adquiriera la mayor autonomía posible en su proceso de aprendizaje, como también para concientizar en ese proceso de su aprendizaje (págs. 8-9).

Por otro lado los autores María Teresa Mejía y de Pinto Eva Pasek en su artículo *Proceso General para la Evaluación Formativa del Aprendizaje* nos dice que:

En el proceso de enseñanza aprendizaje, es el tiempo planificado por el docente para propiciar el aprendizaje de los contenidos mediante el uso de diversas estrategias, es decir, es el tiempo dedicado a la tarea, a concretar las actividades de aprendizaje. Ya sea que los estudiantes estén organizados en grupos o trabajen individualmente, es el período cuando el docente observa el desenvolvimiento de los alumnos y los orienta hacia el logro de metas y objetivos. Es el momento de la evaluación formativa del aprendizaje y se puede afirmar que cumple un ciclo que se inicia con cada nuevo estudiante o grupo que observa el docente en su recorrido por el aula (Mejía M. & Pesek D., 2017, pág. 187).

Nosotros como docentes siempre seremos los responsable del aprendizaje del alumno, como también encargados de planificar los contenidos que trabajaremos durante una secuencia didáctica, partiendo siempre de la evaluación inicial, así como considerar ese espacio donde pueda dedicarse el tiempo a las tareas, el trabajo grupal e individual para valorar cómo se desenvuelve un estudiante, porque la evaluación no siempre es un examen, sino que va más allá de eso, es la observación desde el momento en el que el alumno trabaja en compañía o de manera individual. La evaluación formativa es continua porque se lleva a cabo en todo momento, aunque también tiene cinco pasos que nos permite realizarla de la manera más correcta posible y en consideración a los autores María Teresa Mejía y de Pinto Eva Pasek en su artículo *Proceso General para la Evaluación Formativa del Aprendizaje* los definen como:

Monitoreo, que consiste en dar un seguimiento constante a los avances en el dominio del conocimiento o desarrollo de habilidades, su propósito consiste en observar y analizar las acciones durante el proceso del aprendizaje. *Control* consiste en verificar los resultados de una actividad con miras al logro de los objetivos previstos, implica cotejar y registrar. *Resaltar logros*, se trata de enfatizar los resultados positivos de los estudiantes en el desarrollo de su aprendizaje. *Autoevaluación*, que es un proceso de reflexión que realiza cada uno de los participantes responsables del proceso de aprendizaje. *Coevaluación*, que consiste en la evaluación mutua, conjunta de una actividad o un trabajo realizado entre varias personas (Mejía M. & Pesek D., 2017, págs. 188-189).

Siguiendo al mismo autor Rosales Mejía, a través de las respuestas no acertadas que el alumno nos dé en una actividad, se puede diagnosticar qué tipo de dificultades tienen los estudiantes para realizar las tareas que se les proponen, y de esta manera poder arbitrar los mecanismos necesarios para ayudarles a superarlos (págs. 6-7). Pero también me interesa remarcar aquellos aspectos del aprendizaje en los que los alumnos han tenido éxito, pues así se refuerza este aprendizaje, pero sobre todo para que nos permita darle continuidad a su proceso de aprendizaje del alumno.

EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA

El Papel del Docente en el Proceso de la Evaluación Educativa

De acuerdo con lo establecido por Díaz y Hernández (2002, cit. En Segura C., 2018), “el personal docente es un mediador entre conocimiento y aprendizaje del estudiante, por tanto, en la medición pedagógico, se comparten experiencias y saberes en un proceso de negociación o construcción del conocimiento” el docente entonces es el responsable y mediador en atención a lo cual el alumno y el nuevo conocimiento que va a adquirir, pero también es el responsable de las evaluaciones del alumno y en el Plan *de Estudios del año 2011* nos presenta que:

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que estos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio (SEP, 2011, pág. 31).

Si el docente realiza la evaluación formativa dentro del aula de una manera correcta considerando los aspectos necesarios, entonces podrá realizar las modificaciones o correcciones que crea conveniente y en el momento oportuno, dependiendo de los resultados que haya obtenido, de esta manera podrá lograr que el alumno alcance los aprendizajes establecidos en el Plan y Programas de Estudio.

Pero también en el proceso de la evaluación, el docente y los alumnos son los principales actores en la enseñanza y aprendizaje, tomando en consideración que es importante sobre todo conocer cuál es el papel del docente en la evaluación formativa, como nos presenta el autor Mario Alberto Segura Castillo en su artículo *La Función Formativa de la Evaluación en el Trabajo Escolar Cotidiano* que la función del docente es valorar el desempeño del estudiante en su proceso de aprendizaje para retroalimentar de forma pronta y oportuna, y se

puede realizar en el momento en que el docente puede incluso monitorear en el momento justo en el que el alumno esté trabajando, observar si en algo se le dificulta e incluso se puede corregir en el preciso momento, debido a que el número de observaciones que se realice queda supeditado al desempeño de cada estudiante y por lo tanto se sugiere ser sistematizado en algún instrumento con indicadores del logro de conocimiento, actitudes, habilidades y destrezas, porque en algún momento estos registros al docente le serán útiles para obtener un promedio como calificación del alumno (pág. 10).

Momentos en el que el Docente interviene en la Evaluación Educativa

Al hablar de una clase o una jornada escolar, tenemos la idea de que se trabaja mediante una planeación elaborada por el docente, porque en ella llevamos un orden de acuerdo con nuestras actividades, definiendo así que la planeación “es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo” (SEP, 2011, pág. 27).

La evaluación y la planeación forman parte esencial de la práctica docente y son dos aspectos fundamentales en el proceso de la enseñanza y aprendizaje porque permiten planear y diseñar situaciones de aprendizaje, la Secretaría de Educación Pública del año 2018 en su obra *Evaluar para Aprender* nos define el objetivo de ambos conceptos de planeación y evaluación:

El objetivo de la *planeación* es la organización anticipada y el diseño de las actividades de aprendizaje, en los que se considera una serie de factores como: tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, mientras que el objetivo de la *evaluación* es identificar los logros y las dificultades que afrontan los alumnos y con base en esa información, mejorar su desempeño. Es un proceso que permite a docentes y estudiantes hacer conciencia de los avances en el aprendizaje e incorporar actividades de metacognición de manera sistemática (SEP, 2018, pág. 9).

Para el docente es un reto tener un control en el proceso de la planeación y la evaluación, siendo indispensable conocer los momentos y tipos de evaluación, considerando también algunos planteamientos que los ayudarán a tener un enfoque del que se pretende lograr. Los planeamientos pueden ser: “¿Para qué voy a evaluar? ¿Qué voy a evaluar? ¿Cómo voy a evaluar? ¿Con qué instrumentos evaluaré? ¿Cuándo se reunirá la información? ¿Cómo analizaré los resultados? ¿De qué cómo llevaré a cabo la retroalimentación?” (SEP, 2018, pág. 16). Estos planteamientos permitirán tener una cierta orientación de cuál es la finalidad de la evaluación que pretendemos realizar.

El Plan de Estudios del año 2011, nos menciona que durante el ciclo escolar y dentro de la planeación, el docente tiene la responsabilidad de promover los tres tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) la que varía dependiendo del momento en que se realiza, como los actores que en ella intervienen, o llámese también momentos de una evaluación, el primero es la evaluación diagnóstica, que ayuda a conocer los saberes previos de los estudiantes; las formativas, que se realizan durante los procesos de aprendizaje para valorar los avances y finalmente las sumativas, para el caso de la educación de nivel primaria y secundaria, cuya la finalidad es tomar decisiones relacionadas con la acreditación (págs. 31-32).

Se considera así, la importancia de llevar a cabo cada uno de estos momentos de la evaluación, sin embargo, no son únicamente durante todo el ciclo escolar, también se pueden realizar durante una secuencia didáctica como lo señala la Secretaría de Educación Pública “toda secuencia didáctica tiene una etapa de inicio, una de desarrollo y una de cierre, los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación deben confluir con la finalidad de acercar el estudiante al logro del aprendizaje esperado” (SEP, 2013, pág. 114).

Evaluación Inicial

La Secretaría de Educación Pública del año 2013 en su obra *La Evaluación Durante el Ciclo Escolar 2*, nos presenta que la evaluación inicial o diagnóstica nos permite conocer e indagar acerca de los saberes previos de los estudiantes, con frecuencia se aplica al inicio de cada ciclo escolar, pero también este tipo de evaluación se puede aplicar al inicio de cada bloque o de algún tema o situación en específico en la secuencia didáctica, porque esta evaluación nos permitirá como docentes realizar los primeros ajustes en la planificación de las actividades, porque tenemos que enfocarnos a los conocimientos de los alumnos que ya poseen, de lo contrario no alcanzaremos con los propósitos que nos marca el Plan de Estudios (pág. 19).

Los autores Jorba Jaume y Sanmartí Neus en su Artículo *La función pedagógica de la Evaluación* definen que la “evaluación inicial tiene por objetivo fundamental determinar la situación de cada alumno antes de iniciar un determinado proceso de Enseñanza y aprendizaje, para poderlo adaptar a sus necesidades” (Jaume J. & Neus S., 2008, pág. 4). Siendo de esta forma, que la evaluación inicial permite identificar a cada uno de nuestros alumnos y las diferentes necesidades que presenta, razón por la que los docentes tienen la tarea de atender a la diversidad que hay en un aula. Para ello es conveniente que en cada secuencia didáctica siempre se inicie con esta evaluación, para que a partir de los conocimientos que el alumno refleje, darle la continuidad a su formación. La Secretaría de Educación Pública del año 2013 en su obra *La Evaluación Durante el Ciclo Escolar 2*, define “que la etapa inicial de la secuencia didáctica se debe considerar que las actividades para explorar y activar los conocimientos previos proporcionen evidencias para poder llevar a cabo esa valoración” (pág. 116). En esta etapa inicial de la secuencia didáctica, nos invita a reflexionar la importancia de conocer los conocimientos que el alumno tiene de acuerdo con

algún tema que se trabajará, esta información obtenida de los estudiantes da pauta al espacio de la secuencia didáctica, para medir los conocimientos que tienen y en donde comenzarán para que se obtenga un mejor resultado y alcanzar los propósitos trazados.

Evaluación Formativa

En este momento de la evaluación es la que se realiza constantemente en el salón de clases, normalmente se lleva a cabo en todo momento, porque es la parte principal en la que el docente puede notar todas las dificultades o facilidades que tiene el alumno para realizar las actividades solicitadas, la evaluación puede ser de manera formal o también puede ser mediante la revisión de actividades en el momento en que el docente esté calificando las tareas o actividades realizadas, incluso puede ser mediante el monitoreo del docente hacia el alumno; si el maestro observa que el grupo presenta un grado de dificultad para realizar sus actividades, puede volver a replantear la clase.

La realización de esta evaluación formativa, tiene la finalidad de valorar “el avance en los aprendizajes y mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Su función es mejorar una intervención en un momento determinado, y en concreto, permite valorar si la planificación se está realizando de acuerdo con lo planeado” (SEP, 2013a, pág. 25). Las modalidades de evaluación formativa que se emplean para regular el proceso de enseñanza y de aprendizaje son: interactiva, retroactiva y proactiva. La Secretaría de Educación Pública en su obra *El Enfoque Formativo de la Evaluación 1* define las modalidades de la evaluación:

La *interactiva*, suele ser inmediata, gracias a los intercambios frecuentes y sistemáticos entre el docente y los alumnos, a propósito de una actividad o tarea realizada en el aula, en estos casos el docente utiliza la observación, el diálogo y la interpretación. La *retroactiva*, que permite crear oportunidades de aprendizaje después de realizar una medición puntual al término de una

situación o secuencia didáctica, permite reforzar lo que no se ha aprendido. *Proactiva*, son las evaluaciones que ayudan a hacer adaptaciones relacionadas con lo que se aprenderá en un futuro cercano (SEP, 2013a, pág. 26).

Cada una de estas modalidades durante el proceso de la evaluación formativa, (interactiva, retroactiva y Proactiva) puede ser adoptada por los docentes dependiendo de cuál sea la necesidad del grupo, sin embargo, la interactiva es una de las más usuales, porque se realiza entre el docente y el alumno y por lo regular se hace en el momento justo en que se tenga que hacer las observaciones necesarias al alumno, como también darle esa libertad de preguntar y aclarar sus dudas. Díaz Barriga y Hernández (2002, cit. En la SEP, 2013) nos mencionan que “la regulación interactiva constituye la modalidad por excelencia de la evaluación formativa, mientras que la proactiva y la retroactiva son alternativas para que puedan utilizarse cuando la primera no ha funcionado por diversos factores” (SEP, 2013a, pág. 26).

La Secretaría de Educación Pública del año 2013, en su obra *La Evaluación Durante el Ciclo Escolar 2* nos menciona que: La evaluación formativa es la que se realiza constantemente en todo el ciclo escolar como también puede ser en cada tema que se esté trabajando, está facilita la valoración de los avances de los estudiantes durante su proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación. Con esta evaluación se identifican los aprendizajes que necesitan ser reforzados y retroalimentados, como también pueden ser ajustadas las estrategias de enseñanza, en caso de que las implementadas no sean adecuadas o no alcancen los propósitos fijados en la planeación y sobre todo brindarles los apoyos necesarios para el logro de las intenciones educativas (pág. 19).

Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública en su obra *Evaluar para aprender*, nos dice que hay otros tipos de evaluación que se pueden incorporar dentro de la planeación, entre ellos son:

la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, en la heteroevaluación participan el docente y el alumno, y su propósito es contribuir a la mejora de los mismos mediante la creación de nuevas oportunidades. En la Coevaluación participan los alumnos y su propósito es aprender a valorar los procesos y el desempeño de los pares, con la responsabilidad que esto conlleva, además de representar una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje en conjunto. Y en la Autoevaluación participa el alumno y también lo puede hacer el docente, su propósito es conocer y valorar los procesos de aprendizaje propios y contar con bases para mejorar el desempeño (SEP, 2018, pág. 11).

(Ver figura 1, ANEXO 1, Pág.57)

Evaluación Sumativa

La Secretaría de Educación Pública en el año 2013 en su obra *La Evaluación Durante el Ciclo Escolar 2* nos indica que: La evaluación sumativa, es la que se realiza al final y ésta facilita tomar decisiones relacionadas con la acreditación, una vez que se hayan recopilado todos los resultados de las evaluaciones, trabajos, evidencias, que se fueron realizando en su debido momento, con la finalidad de comunicar los resultados a los estudiantes, las madres y los padres de familia y las autoridades educativas. Este tipo de evaluación es muy frecuente en el nivel de primaria y secundaria (pág. 19).

El momento de la evaluación sumativa, es la que se realiza al final de cada tema de enseñanza, de cada periodo o ciclo escolar, porque es la recopilación de todos los datos durante las evaluaciones que se llevaron a cabo en su debido momento, por ejemplo cuando nos enfocamos a una sola materia, para darle un promedio final, y está basada en todas las calificaciones que el alumno fue obteniendo en cada momento, al final se promedian para obtener uno solo, o en el caso de la evaluación final, obteniendo un promedio de todo el ciclo escolar al que estuvo cursando el alumno.

Orozco Jutorán en su obra *La Evaluación Diagnóstica, Formativa y Sumativa en la Enseñanza de la Traducción* define la evaluación sumativa como:

La que conlleva otorgar una calificación final que es la que consta en el expediente académico., En este sentido consideramos que realizar un solo examen final para calificar a un alumno no ofrece información suficiente sobre el nivel de conocimientos adquiridos por el estudiante, por consiguiente, consideramos más adecuado realizar una serie de ejercicios a lo largo del curso (Orozco J., 2006, pág. 8).

Considerar la evaluación dentro de la planeación nos permite obtener ventajas, por ejemplo, la reflexión de la información precisa y sistemática, que nos admite mejorar la enseñanza y aprendizaje, porque da acceso a reorientar las intervenciones didácticas para atender todas las dificultades y obstáculos que el alumno presentó durante el desarrollo sus actividades y que ofrecen como resultado una evaluación no suficiente o insuficiente.

Técnicas e Instrumentos de Evaluación Educativa

El docente para obtener resultados o evidencias de los conocimientos de sus alumnos se sugiere considerar la variedad de estrategias o instrumentos acorde a las necesidades que presenta el grupo de manera general e individual. La Secretaría de Educación Básica en su obra *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación desde el Enfoque Formativo 4* define los métodos, técnicas e instrumentos de evaluación de la siguiente manera:

Los métodos son los procesos que orientan el diseño y aplicación de estrategias, las *técnicas* son las actividades específicas que llevan a cabo los alumnos cuando aprenden, y los *recursos son los instrumentos* o las herramientas que permiten, tanto a docentes como a alumnos, tener información específica acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje (SEP, 2013c, pág. 18).

El docente puede hacer uso de cada una de las técnicas de evaluación con la finalidad de obtener evidencias de los avances en el aprendizaje de los alumnos, de la variedad de instrumentos de evaluación que hay, también tiene la tarea de indagar cuál es la más factible para hacer uso de ellas, debido a que cada una está diseñada con finalidades específicas. Las técnicas de evaluación son las que

el docente aplica a sus alumnos para obtener información de sus aprendizajes, entre esas técnicas están; la técnica de observación, desempeño de los alumnos, análisis del desempeño y la de interrogatorio. (Ver figura 2, ANEXO 2, Pág. 57)

La técnica de observación; “esta técnica nos permite evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se produce con estas técnicas los docentes pueden advertir los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que poseen los alumnos y cómo los utilizan” (SEP, 2013c, págs. 20-21). En la técnica de observación, los instrumentos son: Guía de Observación, Registro Anecdótico, Diario de Clase, Diario de Trabajo y la Escala de Actitudes. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública del año 2013 en su obra *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación desde el Enfoque Formativo 4*, nos menciona la finalidad y el procedimiento de la Guía de Observación permite centrar la atención en aspectos específicos dentro del aula, señalando los que son relevantes al observar, para su elaboración es necesario considerar el propósito de observar, considerar el tiempo que será destinado a la observación y los aspectos a observar dependiendo el nivel educativo en el que nos encontremos (pág. 21).

El instrumento de Registro Anecdótico “son notas acumulativas de una conducta individual observada en situaciones, actividades y experiencias típicas. Es una descripción concisa y objetiva de la conducta” (Soto Becerra, pág. 1) el procedimiento para elaborar el registro anecdótico permite identificar las características de los alumnos, y se compone de 7 elementos básicos, que son; la fecha, hora, nombre del alumno, actividad evaluada, contexto de la observación, descripción de lo observado y la interpretación de lo observado. Instrumento del Diario de Clase del alumno, permite al docente dar seguimiento y propiciar la reflexión acerca del contenido, en lo tanto un diario de clase es:

Un registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado y es un instrumento recomendable para la autoevaluación y la reflexión en torno al propio proceso de aprendizaje, porque permite identificar los logros y las dificultades (Guerrero H. , 2019, pág. 2).

El instrumento de la Escala de Actitudes “es una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir una actitud personal” (SEP, 2013c, pág. 35). Este instrumento de evaluación nos permite conocer la actitud del alumno ya sea favorable o desfavorable ante las actividades que se realizan en su aprendizaje. La técnica de desempeño de los alumnos; “son aquellos que requieren que el alumno responda o realice una tarea que muestre su aprendizaje de una determinada situación” (SEP, 2013c, pág. 37) entre los instrumentos de evaluación de las técnicas de desempeño son: las preguntas sobre el procedimiento, los cuadernos de los alumnos, los textos escritos y los organizadores gráficos. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública del año 2013 en su obra *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación desde el Enfoque Formativo 4*, nos menciona la finalidad y el procedimiento del Instrumento de las Preguntas sobre el Procedimiento tiene la finalidad de obtener información de los alumnos, acerca de la apropiación y comprensión de concepto, procedimientos y la reflexión de la experiencia y se elabora mediante preguntas de un determinado tema. Los cuadernos de los alumnos, los podemos considerar como instrumentos de evaluación porque nos permite dar un seguimiento de su desempeño, por lo cual se recomienda incluir ejercicios que permitan evaluar el aprendizaje de los alumnos, los procedimientos que usan para resolver problemas. Los Organizadores Gráficos como instrumento de evaluación permiten identificar los aspectos que los alumnos consideran relevantes de determinado contenido y la forma en que los ordenan o relacionan (págs. 37-45).

Técnica de análisis del desempeño “es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del desempeño de los alumnos” (Pardo, Salazar, & Díaz, 2013, pág. 2). Entre los instrumentos de evaluación de esta técnica, están el portafolio de evidencias, las rúbricas y la lista de cotejo. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública del año 2013 en su obra *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación desde el Enfoque Formativo 4*, nos menciona la finalidad y el procedimiento del instrumento de evaluación del Portafolio de Evidencias que nos permite obtener información valiosa del desempeño de los alumnos, mostrando una historia documental construida a partir de las producciones relevantes de los alumnos a lo largo de una secuencia o un ciclo escolar, para elaborarlo es necesario establecer el propósito del portafolio, definir los criterios para valorar los trabajos, establecer periodos de análisis y promover la presentación del portafolio en la escuela (pág. 46-47).

La Rúbrica como instrumento de evaluación nos dice que es:

Un instrumento de evaluación con base en una serie de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o valores, en una escala determinada, en su diseño debe considerar una escala de valor descriptiva, numérica o alfabética, relacionada con el nivel de logro alcanzado, generalmente se presenta en una tabla que en el eje vertical incluye los aspectos a evaluar y en el horizontal, los rangos de valoración (Pardo, Salazar , & Díaz , 2013, pág. 3).

Por último, el instrumento de evaluación nombrada: “La Lista de Cotejo es una lista de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, acciones, procesos y actitudes que se desean evaluar” (Pardo, Salazar & Díaz, 2013, pág. 4) y se organiza en una tabla en la que solo se consideran los aspectos que se relacionan con las partes relevantes del proceso y los ordena según la secuencia de realización.

La técnica Interrogativa nos permite “valorar textos orales y escritos en donde los indicadores se relacionan con los aprendizajes esperados de la asignatura, los contenidos, el logro del propósito comunicativo y las características de la tipología textual” (SEP, 2013c, pág. 59). La Secretaría de Educación Pública del año 2013 en su obra *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación desde el Enfoque Formativo 4*, nos menciona que en esta técnica los instrumentos de evaluación son los tipos textuales orales y escritos, que tienen la finalidad de valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos de diferentes contenidos, para facilitar esta tarea a los alumnos, los docentes requieren determinar el tipo de texto, verificar que se conozcan sus características, seleccionar el tema, definir el propósito y delimitar la extensión. Para la revisión de estos textos orales o escritos, es necesario crear una lista de cotejo o una escala de valoración (págs. 58-65).

Como se puede observar cada una de las técnicas citadas, tiene sus respectivos instrumentos de evaluación, que si bien los conocemos y sabemos cómo utilizarlos, seguramente si los podemos aplicar, podemos obtener buenos resultados, existe una gran variedad de instrumentos, que como docentes tenemos la posibilidad de elegir una u otra, o algunas dependiendo de las necesidades que presenten nuestros alumnos, y lo ideal sería examinar detalladamente cada uno y hacer uso de ellos en el momento adecuado.

LOS RESULTADOS DE UNA EVALUACIÓN FORMATIVA

La Evaluación Formativa en la Planeación

La evaluación educativa y la planeación se consideran dos aspectos primordiales, porque se practican simultáneamente en un mismo momento o proceso, además de ser una herramienta fundamental en la práctica docente, porque éste sugiere fijarse metas, con base en los aprendizajes esperados de los programas de estudio, diseñando sus propias actividades y toma de decisiones acerca de cómo evaluará los aprendizajes logrados, por lo tanto “una evaluación centrada en la planificación de los aprendizajes garantiza la reflexión y revisión de los procesos, identifica las capacidades de los alumnos, así como sus experiencias y saberes previos, además de sus actitudes, estilos de aprendizaje e intereses” (Rodríguez , 2011, pág. 2).

La Secretaría de Educación Pública, en su obra los *Elementos de la Planeación Didáctica y Evaluación*, define lo siguiente:

Una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno por lo tanto es un reto clave para el profesor tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos (SEP, 2017, pág. 6).

Por lo tanto, la planeación se considera como una ruta a seguir en la que el docente está situado con el objetivo que quiere y que día a día tiene que luchar por él, ahora bien, la planificación es una prefiguración de la realidad que sirve para guiar la práctica. En tanto su finalidad es práctica, no podrá haber diseños abstractos, utilizables más allá de cualquier tiempo y lugar. Pensar el diseño o la planificación como instrumento abstracto sería negar su carácter de representación situada que orienta la acción, esta acción siempre remite a algo

concreto, social e históricamente existente, en el libro *Evaluar y Planear emitido por la Secretaría de Educación Pública*, señala que:

La planeación nos permite llevar a cabo, de manera sistemática, una serie de acciones fundamentales antes, durante y al final del proceso educativo. La planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos (SEP, 2018, pág. 5).

La evaluación como lo he definido en apartados anteriores es que es un proceso sistemático en el cual se involucran diferentes fases que tenemos que considerarlas para garantizar una mejor calidad de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, pero siempre que conceptuar la evaluación en la planeación, por lo que nos encontramos con las siguientes etapas de la planeación de la evaluación:

Primera etapa nos dice que tenemos que identificar los objetivos del programa de estudio a evaluar, la segunda; identificar la finalidad para la que se evaluará, tercera etapa; definir los criterios con los que se juzgarán los resultados, cuarta etapa; seleccionar y aplicar los instrumentos para obtener información, quinta etapa; registrar y analizar información y sexta etapa la de tomar decisiones porque la evaluación debe aclarar los logros en cada uno de los objetivos valorados (Trianguila, 2016, págs. 3-6).

Aquí el objetivo es identificar los logros y las dificultades que afrontan los alumnos y, con base en esa información, mejorar su desempeño. Es un proceso que permite a docentes y estudiantes hacer conciencia de los avances en el aprendizaje e incorporar actividades que nos permita darle continuidad a sus conocimientos. En cuanto al quehacer docente, la evaluación favorece la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje, así como permite realizar ajustes a la propuesta didáctica.

Como podemos observar en este tema, tanto la planeación como la evaluación formativa van aplicadas simultáneamente e independientemente de la experiencia del docente y las necesidades del grupo o de alguno de los alumnos, los recursos con los que cuente y sobre todo la técnica e instrumento que adopte con enfoque formativo, le dará como resultado conocer los aprendizajes del alumnado.

Cartilla de Evaluación Educativa

La Cartilla de Evaluación también llamada Cartilla de Educación Básica ha tenido una presentación importante de acuerdo con las necesidades en este nivel para cumplir con perfil de egreso y con el Plan y Programas de Estudio del año 2011 porque al reflejar los resultados de cada alumnos, grupo, escuela, permite tomar decisiones y mejorar la práctica de enseñanza y aprendizaje de los alumnos mediante las evaluaciones, reflexionar que no solamente se trata de emitir un juicio en sus logros, sino que va más allá en busca de acciones que permitan llevar a cabo el proceso de una enseñanza de calidad, la autora Cintya Chi en *Cartilla de Educación Básica Control Escolar*, nos menciona los Acuerdos por los que se establecen las normas y seguimiento para usar la Cartilla de Educación Básica por la SEP:

En el Acuerdo 648 se publica el día 17 de agosto de 2012, el cual deja sin efecto al Acuerdo número 200 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre 1994, así como el Acuerdo que lo modificó, número 499, publicado en el referido órgano informativo de noviembre de 2009 (Chi, C. 2013, pág. 2).

El *Acuerdo Número 648 por el que se establece Normas Generales para Evaluación, Acreditación, Promoción y Certificación en la Educación Básica* define la Cartilla de Educación Básica como:

Documento que permite a las autoridades e instituciones del sistema educativo nacional, informar periódicamente a los alumnos que cursan el tipo básico y a los padres de familia o tutores, los resultados de las evaluaciones parciales y

finales, así como las observaciones sobre el desempeño académico de los alumnos que permitan lograr mejores aprovechamientos (SEGOB, 2012, pág. 40).

La Cartilla de Educación Básica o también conocida como la boleta de calificaciones es el documento oficial en donde se registra la recopilación de información, obteniendo promedios para la acreditación o no de las materias cursadas a excepción del nivel de preescolar, así como también nos permite informar periódicamente a los padres de familia, los resultados que fueron obteniendo sus hijos mediante las evaluaciones que se llevaron a cabo el todo el proceso de la enseñanza durante los trimestres, por consiguiente la de todo el curso, la Secretaría de Educación Pública en su obra *La Evaluación Durante el Ciclo Escolar 2* nos presenta la finalidad de las estrategias de intervención:

Las estrategias de intervención que se registren en la Cartilla de Educación Básica, tienen la finalidad de favorecer el aprendizaje de los alumnos durante el desarrollo de las situaciones o secuencias didácticas y definir los apoyos que requieren los que no han logrado los aprendizajes esperados, además de intervenir oportunamente para evitar los riesgos de no promoción al siguiente grado o nivel educativo de los que cursan la educación primaria o secundaria (SEP, 2013b, pág. 27).

Por lo tanto, la *Cartilla de Educación Básica* es un instrumento, que nos permite comunicar los resultados que obtienen nuestros alumnos, de forma detallada y se especifica el nivel de desempeño alcanzado por cada uno de los alumnos, este instrumento lo edita el docente durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje “a partir del análisis de las evidencias generadas durante el proceso de evaluación, juicios que deberán traducir a niveles de desempeño en educación preescolar; y además, a referentes numéricos, en primaria y secundaria” (SEP, 2013d, pág. 38).

También cuenta con tres funciones la Cartilla de Educación Básica, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública del año 2013 en su obra *La comunicación de los Logros de Aprendizaje de los Alumnos desde el Enfoque*

Formativo indica que la primer función de este instrumento es en donde se registran los niveles de desempeño en la educación preescolar y los apoyos que requiere para continuar en su proceso de aprendizaje, en el nivel de primaria y secundaria, las valoraciones de desempeño por cada alumno están determinadas en bimestres anteriormente y actualmente en trimestre, que son señalados en los programas de estudio (pág. 38, 39)

La segunda función de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública del año 2013 en su obra *La Comunicación de los Logros de Aprendizaje de los Alumnos desde el Enfoque Formativo* nos menciona que:

Es el documento de comunicación de los logros de aprendizaje. A través de la Cartilla de Educación Básica los alumnos, las madres, los padres de familia o tutores, así como el colectivo escolar podrán conocer cómo ha sido el desempeño de los alumnos; en primaria y secundaria, qué calificaciones obtuvo, además de cuáles son los apoyos, las interferencias y las situaciones que favorecen su aprendizaje para mejorarlo (SEP, 2013d, pág. 39).

Nos permite a los docentes a través de ellos mostrar los resultados a todos los actores en la educación, para que conozcan cuál ha sido el desempeño del alumno, y ver cuáles son las necesidades que requiere el grupo en general para mejorar los aprendizajes.

La tercera función es “conformar el historial del desempeño de los alumnos a lo largo de su tránsito por la Educación Básica” (SEP, 2013d, pág. 39). Por lo tanto, es un apoyo también para el docente, porque por medio de este historial puede conocer o tener una idea más clara del nivel de desempeño del alumno y sus necesidades, permitiéndole buscar la manera de trabajar acorde a las necesidades que tenga.

Comunicación de Resultados

Se conoce que es la evaluación mediante diferentes características, sin embargo, se llega a un punto en el que surge la interrogante, y ¿Para que los resultados?

¿Qué puedo hacer con ellos? Considerando por ello que antes de actuar sobre cualquier resultado de una evaluación, primero se sugiere revisar detalladamente cada dato recopilado, y una vez conociendo el resultado, se puede reflexionar sobre la información recabada, posteriormente meditar si es conveniente presentar esos resultados y para qué, considero que sí, porque es conveniente exponer los resultados a los alumnos, a los padres de familia y también a los directivos, y no con la finalidad de evidenciar a nadie, sino de percibir si se obtuvo el nivel de aprendizaje esperado, o si faltó indagar, por qué no se cumplió y se dio seguimiento a las normas de evaluación conforme al *Acuerdo Número 648 por el que se establece Normas Generales para la Evaluación, Acreditación, Promoción y Certificación en la Educación Básica* nos indica que:

Los resultados de las evaluaciones que no sólo derive en juicios de valor sobre los logros de aprendizaje de los alumnos, sino en acciones que contribuyan a la mejora del proceso educativo, lo cual, implica, la participación activa del alumno en su formación y la constante comunicación con él sobre sus avances y posibilidades de mejora, evaluar con enfoque formativo, considerar y atender las necesidades específicas de los alumnos y de los contextos en los que se desarrollan, fortalecer la retroalimentación entre docentes, alumnos, padres de familia o tutores, desarrollar una intervención pedagógica oportuna para garantizar el logro del aprendizaje, en general, concentrar todos los esfuerzos en mejorar la práctica docente y el desempeño de los alumnos (SEGOB, 2012, pág. 39).

El mostrar esos resultados de los alumnos ya sean los esperados o no “es una responsabilidad del docente, por lo que, tal comunicación ayudará a mejorar el aprendizaje; es decir, una comunicación de los logros de aprendizaje de los alumnos, pertinente en tiempo y forma, posibilitará que la evaluación sea para aprender” (SEP, 2013d, págs. 19, 20).

Pero también como docentes es importante analizar los resultados de las evaluaciones de los alumnos, para emitir un juicio tanto del alumno, como del

maestro, los autores Martínez G., Trejo R., Hernández G., Londoño C. Contreras M. y Sánchez M. en su obra *Análisis y uso de Resultados de las Evaluaciones y su contribución al Aprendizaje* lo confirman al indicar que:

Los resultados e interpretaciones que se llevan a cabo a partir del análisis de los datos recopilados durante la evaluación son útiles para las partes interesadas: alumnos, otros profesores, autoridades educativas, padres de familia, entre otros. Los resultados de la evaluación cumplen dos funciones: social y pedagógica. La función social remite a cuestiones de selección, promoción, certificación y rendición de cuentas. De este modo se pueden utilizar los resultados de la evaluación para documentar el proceso de aprendizaje, registrar el historial del aprendizaje de los alumnos, asignarles una calificación o certificar sus logros. La función pedagógica se refiere a la comprensión, regulación y mejora de la enseñanza y el aprendizaje (Martínez, y otros, pág. 332).

Como docentes se tiene la responsabilidad de comunicar esos resultados para comentar, tal vez porque el modo de trabajar no fue el más adecuado, e invitar más a los alumnos para que participen y puedan sugerir ellos también cómo pueden trabajar mejor, quizás la manera de trabajar con ellos se les hace tediosa, por consiguiente, llegar acuerdos para encontrar una mejor solución. El análisis de la práctica docente, da la oportunidad de ir mejorando y hacer que se logre que los alumnos obtengan un mayor grado de aprendizajes. La Secretaría de Educación Básica en su obra en *“La Comunicación de los logros de Aprendizaje de los Alumnos desde el Enfoque Formativo 5”* nos indica que:

Compartir criterios y verificar que los alumnos los comprendan con respecto a la evaluación, ayudará a valorar los progresos de estos durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que la comunicación de los resultados de los aprendizajes también debe realizarse a lo largo del proceso, para que los alumnos y el docente tomen a tiempo las decisiones que permitan enfrentar lo que interfiera en el aprendizaje, o para mejorar los niveles de desempeño (SEP, 2013d, pág. 23).

Otra de las funciones que nos permite obtener los resultados de las evaluaciones es que “los resultados de la evaluación revelan también donde las estrategias pedagógicas han resultado más exitosas. Y dónde presentan necesidades de

reorientación, por no haber logrado ayudar suficientemente a los niños en su aprendizaje” (Jan, 2015, pág. 14).

Como docentes debemos de estar siempre al pendiente, porque si hacemos las evaluaciones a tiempo tal vez aún se puedan tomar decisiones que permitan un mejor aprendizaje en nuestros alumnos, por eso “es importante considerar los resultados de las distintas evaluaciones que se realizan en el aula y la escuela, y la forma en que se comunicarán para continuar con la mejora del logro del aprendizaje de los alumnos” (SEP, 2013d, pág. 21).

CONCLUSIÓN

Al concluir esta monografía, fue muy interesante, porque comprendí la importancia que tiene la evaluación en educación básica, y fue a través de la revisión documental que profundicé mis conocimientos en los temas de la evaluación educativa y sus características, fue interesante presentar la definición de evaluación formativa, su función y su proceso para llevarla a la práctica cotidiana y poder contribuir como docentes para una buena enseñanza y aprendizaje del alumno, así como del propio docente, con los diferentes apartados de esta monografía profundicé mis conocimientos en percibir cuál es el papel del docente mientras se lleva a cabo el proceso de la evaluación, así como también los tres momentos de la evaluación (inicial, formativa y sumativa) y reafirme mis conocimientos en relación con el tema del funcionamiento de cada una de las técnicas de evaluación y los instrumentos que se pueden aplicar, que no siempre se consideran en la práctica docente, a pesar de que la Secretaría de Educación Pública lo establece, comprendí también la importancia que tiene la evaluación formativa al integrarse en la planeación, para que posteriormente se den a conocer los resultados de todo ese proceso de la evaluación.

El tema de la evaluación es una parte fundamental en la Educación Básica, por lo tanto, es importante tener en claro el concepto de la evaluación formativa, partiendo de conocer los momentos e instrumentos de la evaluación que pueden ser de nuestra utilidad en nuestra labor como docentes. De todos los temas que abordé en esta monografía, cuatro de ellos me causaron un gran impacto en el proceso de investigación de *La Evaluación en Educación Básica con el Enfoque Formativo*, específicamente en el primer tema *El Enfoque Formativo en el Proceso de Evaluación en Educación Básica* en el subtema *La Evaluación*

Formativa, puesto que nuestra función es conocer en qué consiste, porque la finalidad de la evaluación formativa, es la que constituye un proceso que está en un constante cambio, promoviendo un mejor conocimiento en los alumnos. El segundo tema *El Proceso de la Evaluación Educativa en el Aula* con el subtema *El papel del Docente en el Proceso de la Evaluación Educativa*, lo considero de gran valor, porque nosotros como docentes somos el principal mediador entre el conocimiento y el aprendizaje del estudiante, es por ello, que nuestra tarea es conocer cuál es nuestro papel y cómo desempeñarlo. Con el tercer subtema presento *Las Técnicas e Instrumentos de Evaluación*, pude comprender que cada una de las técnicas de evaluación tiene sus propios instrumentos y que de alguna forma, se pueden considerar para evaluar, y optar por uno de ellos dependiendo de las habilidades que deseamos evaluar en la práctica constante dentro del aula. Con el cuarto tema *Los Resultados de una Evaluación Formativa* en el subtema *La Evaluación Formativa en la Planeación*, fue importante para mí considerar que tanto la evaluación como la planeación, son dos aspectos que van de la mano para alcanzar los propósitos en los aprendizajes esperados de los alumnos.

Una propuesta para mejorar la evaluación en la Educación Básica, es que el docente puede tener la habilidad de mantener una buena comunicación con sus alumnos para hacerles notar las habilidades que tienen y las carencias con respecto a un tema dentro de su formación académica y de la misma manera tener la disposición de estar en formación constante para brindar a nuestros alumnos una enseñanza de calidad.

Otra de las recomendaciones que puedo hacer, es que como docentes usemos y pongamos en práctica las técnicas e instrumentos de evaluación que ha establecido la Secretaría de Educación Pública, como lo son: Guía de observación, registro anecdótico, diario de clase, diario de trabajo, escala de

aptitudes, preguntas sobre el procedimiento, cuadernos de los alumnos, organizadores gráficos, portafolio, rúbrica, y lista de cotejo, tipos textuales debate y ensayo, tipos orales y escritas, pruebas escritas, para darle continuidad al aprendizaje de los alumnos, para que de esta manera al finalizar todo este proceso de la evaluación, se puedan brindar los resultados esperados.

También es importante cuestionarnos como docentes al trabajar con un grupo de alumnos: ¿Por qué es importante la evaluación formativa para mejorar el aprendizaje de los alumnos? ¿Realmente considero que una evaluación formativa es para mejorar el nivel de desempeño del alumno o solamente lo hago porque me lo requiere el sistema? ¿Cómo lo estoy elaborando? ¿Será que solo tengo los conocimientos básicos de lo que significa una evaluación? Como docente frente a grupo, ¿Me considero con la formación pertinente para realizar una evaluación con enfoque formativo en la práctica dentro del aula?

Lo que se puede hacer con base en los resultados del tema *La Evaluación en Educación Básica con el Enfoque Formativo*, considero necesario saber el enfoque formativo, así como de qué manera me puede ser útil la información que estaré recabando por medio de las evaluaciones, y como docente tener la capacidad de identificar y seleccionar el material necesario, cómo son los instrumentos de la evaluación en el aula, saber en qué momento de la evaluación pueden ser aplicadas y obtener los datos precisos que nos permitan realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje siempre y cuando se considere el aspecto de la evaluación en la planeación, debido a que es una herramienta fundamental en la práctica del docente. Por consiguiente, es indispensable tener una formación continua como docentes, que nos permita realizar una labor en la enseñanza con calidad.

Durante el proceso en la elaboración de esta monografía, se me presentaron algunas desventajas, como plasmar las aportaciones más relevantes y actuales de los autores que tratan este tema de evaluación con enfoque formativo.

Otra de las desventajas que se me presentaron fue la falta de costumbre y práctica para realizar una investigación documental y, sobre todo, la lectura analítica y reflexiva, como también aprender a trabajar sobre el Sistema APA, para mí fue un gran reto, porque me parecía muy complicado y confuso al principio y con la práctica lo solucioné. Las desventajas que se me presentaron en relación con los temas tratados en esta monografía específicamente con el tema *La Evaluación en Educación Básica con el enfoque Formativo*, fue la de seleccionar información precisa que me permitiera organizar los temas.

Las ventajas y sobre todo los beneficios que obtuve al realizar la monografía, es que al final, me vi obligada a redactar de manera más clara y reflexiva para presentar las ideas de los autores en relación con el tema principal de *La Evaluación en Educación Básica con el Enfoque Formativo*, considero que en algún momento realizaré mi práctica docente, por lo tanto aprendí acerca de la evaluación formativa, y su proceso para llevarlo a la práctica, otra de las ventajas y beneficios que obtuve al tratar el tema del proceso de la evaluación educativa en el aula, es que me pudiera permitir como docente conocer el papel dentro del aula, aplicar el proceso de la evaluación con el fin de lograr la enseñanza y aprendizaje del alumno, así como los momentos en que deben aplicarse las técnicas e instrumentos de evaluación, además de que se aplica de forma simultánea con la planeación considerándose como un binomio para lograr un óptimo aprendizaje entre alumno y docente, con la finalidad de presentar los resultados obtenidos durante todo el proceso.

Las recomendaciones que puedo ofrecer es que como docentes, nuestro deber es estar en una formación y actualización permanente y que tengamos siempre

en cuenta que nunca dejamos de aprender, la evaluación constante a nuestros alumnos también conocida como la evaluación formativa, nos permite conocer su nivel de conocimiento, por lo tanto, tenemos la oportunidad de brindarles apoyo en donde lo requieran, pero nosotros como docentes por medio de esas evaluaciones que realizamos considero que también es una valoración hacia nuestra práctica docente. Por tal motivo me permito realizar las recomendaciones a los docentes, que evaluar a nuestros alumnos, cualesquiera que sean los resultados obtenidos, no solo son de ellos sino también nuestros, que permitirá ponderar nuestra enseñanza. Teniendo en consideración siempre que debemos poner en práctica los métodos, técnicas e instrumentos de evaluación en el enfoque formativo de acuerdo con lo que nos sugiere la Secretaría de Educación Pública, que nos permitirá que al final de todo el proceso, podamos presentar y comunicar los resultados obtenidos de los alumnos.

La evaluación formativa en la educación básica, es un proceso que nos permite a nosotros como docentes y a los alumnos, hacer conciencia de los avances en sus conocimientos e incorporar actividades para darle continuidad en la enseñanza y aprendizaje.

ANEXOS

	Heteroevaluación	Coevaluación	Autoevaluación
¿Quiénes participan en ella?	El docente y el alumno	Los alumnos	El alumno
¿Cuál es su propósito?	Contar con dos miradas u opiniones sobre los aprendizajes. Contribuir a la mejora de los mismos mediante la creación de nuevas oportunidades.	Aprender a valorar los procesos y el desempeño de los pares, con la responsabilidad que esto conlleva, además de representar una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje en conjunto.	Conocer y valorar los procesos de aprendizaje propios y contar con bases para mejorar el desempeño.

Figura 1. Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Tomado de la (SEP, 2018, pág.11)

Técnicas	Instrumentos	Aprendizajes que pueden evaluarse		
		Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Observación	Guía de observación	X	X	X
	Registro anecdótico	X	X	X
	Diario de clase	X	X	X
	Diario de trabajo	X	X	X
	Escala de actitudes			X
Desempeño de los alumnos	Preguntas sobre el procedimiento	X	X	
	Cuadernos de los alumnos	X	X	X
	Organizadores gráficos	X	X	
Análisis del desempeño	Portafolio	X	X	
	Rúbrica	X	X	X
	Lista de cotejo	X	X	X
Interrogatorio	Tipos textuales: Debate y Ensayo	X	X	X
	Tipos orales y escritos: Pruebas escritas	X	X	

Figura 2. Técnicas e instrumentos de evaluación. Tomado de la (SEP, 2013, pág. 20).

BIBLIOGRAFÍA

- Beleño, L. (2018). *Evaluación Educativa*. Recuperado el 11 de marzo de 2020, de Principios y características de la evaluación Evaluación Educativa: http://aprendizajenredes.blogspot.com/p/blog-page_13.html
- Cardoner Z., C. (2016). Una Noción de Evaluación: La Evaluación Formativa en el Marco de las Concepciones de Finlandia y la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Iberoamericana en Evaluación Educativa*, 9(1), 75-90. Recuperado el 5 de octubre de 2018, de [file:///C:/Users/ROSA%20MARIA/Downloads/Dialnet-UnaNocionDeEvaluacion-5534509%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ROSA%20MARIA/Downloads/Dialnet-UnaNocionDeEvaluacion-5534509%20(1).pdf)
- Chi, C. (2013). *Cartilla de Educación Básica Control Escolar*. Recuperado el 8 de noviembre de 2020, de <https://es.slideshare.net/CintyaCChiUc/cartilla-de-educacion-basica-control-escolar-20122013primariaok>
- Conde C., R. (2017). *Evaluación Continua: El camino para valorar progresivamente el Aprendizaje*. Recuperado el 24 de enero de 2020, de www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/columnas/evaluacion-continua-el-camino-para-valorar-progresivamente-el-aprendizaje
Compartir Palabra Maestra:
- Enrique C., J., Carbó A., J., González F., M. (2017). La Evaluación Formativa en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. *Edumecentro*, 9(3), 8-11. Recuperado el 17 de noviembre de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000300017
- Guerrero H., J. (2019). *Instrumentos para Evaluar al alumno, ejemplos de Guía de Observación*. Recuperado el 25 de octubre de 2020, de

<https://docentesaldia.com/2019/09/15/instrumentos-para-evaluar-a-los-alumnos-ejemplos-de-guia-de-observacion-diario-de-clase-registro-anecdótico-y-escala-de-actitudes/>

Horbath J., & Gracia A., (2014). *La Evaluación Educativa en México*. Recuperado el 3 de marzo de 2019, de Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad: <https://www.redalyc.org/pdf/927/92731211003.pdf>

INEE. (2015). *Enfoques, Métodos e Instrumentos: ¿Qué y Cómo Evaluar en el Marco de la Reforma Educativa?* Recuperado el 20 de abril de 2019, de Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa en México: https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/G02_ESPANOL.pdf

Jaume J., & Neus S., (2008). La Función Pedagógica de la Evaluación. *Aula de Innovación Educativa* (20), 21-42. Recuperado el marzo de 2019 , de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31188642/JORBA_Y_SANMARTI_la_funcion_pedag_de_la_eval_2.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1556943929&Signature=1AnyVGrE6GRN6t2qM2oGLELH%2FUA%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename

Jan, P. (2015). *La Evaluación en la Escuela: una ayuda para seguir Aprendiendo*. Recuperado el 2 de julio de 2020, de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-25551997000100008#1autor

Martínez, G., Trejo, R., Hernández, G., Londoño, C., Contreras , M., & Sánchez , M. (s.f.). *Análisis y uso de Resultados de las Evaluaciones y su contribución al Aprendizaje*. Recuperado el 25 de agosto de 2020, de

https://www.codeic.unam.mx/wp-content/uploads/2020/01/Evaluacion_Capitulo_19.pdf

Mejía M., & Pesek D., (2017). Proceso General para la Evaluación Formativa del Aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 10(1), 177-193. Recuperado el 28 de septiembre de 2018, de <file:///C:/Users/ROSA%20MARIA/Downloads/Dialnet->

<ProcesoGeneralParaLaEvaluacionFormativaDelAprendiz-5913181.pdf>

Moreno O., T. (2016). *Evaluación del Aprendizaje y para el Aprendizaje*. México: División Ciencias de la Comunicación y Diseño. Recuperado el 13 de febrero de 2019

Navarro M., G., Vinicio F., A., & Espinoza C., J. (2017). *El Mejoramiento del*

Proceso de la Evaluación de los Estudiantes de la Educación Básica.

Recuperado el 16 de febrero de 2020, de *Revista Universidad y Sociedad*:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-

<36202017000400008>

Orozco J., M. (2006). *La Evaluación Diagnóstica, Formativa y Sumativa en la*

Enseñanza de la Traducción. Recuperado el 5 de enero de 2019, de *La*

Evaluación en los estudios de traducción e interpretación:

<http://gent.uab.cat/marianaorozco/sites/gent.uab.cat.marianaorozco/files>

/Orozco_evaluacion_2006.pdf

Pardo, R., Salazar, M., & Díaz, R. (2013). *Diseño de Instrumentos de*

Evaluación. Recuperado el 18 de agosto de 2020, de

<http://martinezgonzalezmarco.yolasite.com/resources/AN%C3%81LISIS%20DE%20DESEMPE%C3%91O.pdf>

Ravela P., Loureiro G., & Picaroni B., (2017). *¿Cómo mejorar la Evaluación*

en el Aula? (F. Díaz, Ed.) Ciudad de México: Secretaría de Educación

Pública. Recuperado el marzo de 2019, de

http://web.septlaxcala.gob.mx/sate/docs/actividades_acuerdos/mejorar_evaluacion_en_el_aula.pdf

Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la Lengua Española*.

Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/?id=H8KIdC6>

Rosales M., M. (2014). *Proceso Evaluativo: Evaluación Sumativa, Evaluación Formativa y Assesment su Impacto en la Educación Actual*. Recuperado

el 12 de noviembre de 2018, de Congreso Iberoamericano de Ciencias, Tecnología, Innovación y Educación.:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:UnG0FHd1UR0J:https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/662.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>

Rodríguez, A. (2011). *A través de un enfoque centrado en el Aprendizaje de nuestros Alumnos*. Recuperado el 25 de octubre de 2020, de

<https://listindiario.com/plan-lea/2011/08/30/201585/planificacion-de-la-evaluacion-educativa>

SEGOB. (2012). *Acuerdo Número 648 por el que se establecen Normas Generales para la Evaluación, Acreditación, Promoción y Certificación*

en la Educación Básica. Recuperado el 29 de septiembre de 2020, de

<http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/efe3ced7-58c6-476c-874a-56678397baa4/a648.pdf>

SEGOB. (2018). *Acuerdo Número 12/05/18*. Recuperado el 25 de enero de 2019, del Diario Oficial de la Federación:

http://dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5525414.

SEGOB. (2019). *Acuerdo Número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la Evaluación del Aprendizaje, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación de los educandos de la Educación Básica*.

. Recuperado el 25 de enero de 2020, de Diario Oficial de la Federación:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5555921&fecha=29/03/2019

- Segura C., M. (2018). La Función Formativa de la Evaluación en el Trabajo Escolar Cotidiano. *Revista Educación*, 42(1), 1-31. Recuperado el 26 de abril de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44051918010>
- SEP. (2011). *Plan de Estudios 2011 Educación Básica*. Ciudad de México: CONALITEG.
- SEP. (2013). *La Evaluación en la Escuela*. Recuperado el 25 de enero de 2019, de Secretaría de Educación Pública: https://www2.sepdf.gob.mx/formacion_continua/antologias/archivos-2014/SEP220021.pdf
- SEP. (2013a). *El Enfoque Formativo de la Evaluación 1*. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de SERIE: Herramientas para la Evaluación en Educación Básica: <http://www.seslp.gob.mx/consejostecnicosescolares/PRIMARIA/6-DOCUMENTOSDEAPOYO/LIBROSDEEVALUACION2013/1-ELENFOQUEFORMATIVODELAEVALUACION.pdf>
- SEP. (2013b). *La Evaluación Durante el Ciclo Escolar 2*. Recuperado el 2019 de abril de 20, de SERIE: Herramientas para la Evaluación en Educación Básica: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_2_evaluacion_ciclo_escolar.pdf
- SEP. (2013c). *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación desde el Enfoque Formativo 4*. Recuperado el 25 de enero de 2019, de SERIE: Herramientas para la Evaluación en Educación Básica: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf

- SEP. (2013d). *La Comunicación de los Logros de Aprendizaje de los Alumnos desde el Enfoque Formativo 5*. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de SERIE: Herramienta para la Evaluación en Educación Básica: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_5_Comunicacion%20_logros_aprendizaje.pdf
- SEP. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2017). *Elementos de la Planeación Didáctica y Evaluación*. Recuperado el 3 de noviembre de 2020, de <http://supervision18seiem.edu.mx/images/materiales/Elementos-de-planeacion-y-evaluacion.pdf>
- SEP. (2018). *La Evaluación Formativa y su Vínculo con La Enseñanza y El Aprendizaje*. Recuperado el 28 de enero de 2019, de Evaluar para Aprender: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/pdf/cuadernillos/Evaluar-para-aprender-digital.pdf>
- SEP. (2018). *La Importancia de la Planeación en la Evaluación con el Enfoque Formativo*. Recuperado el 10 de marzo de 2020, de Evaluar y Planear: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/pdf/cuadernillos/Evaluar-y-Planear-digital.pdf>
- Soto Becerra, L. (s.f.). *La Técnica del registro Anecdótico*. Recuperado el 28 de septiembre de 2020, de https://cursos.clavijero.edu.mx/cursos/educacion_continua/ec/recursos/registro-anecdótico.pdf
- Tafur P., R. (2013). *Sobre la Evaluación de Instituciones Educativas*. Recuperado el 5 de Diciembre de 2018, de Instituto de Docencia

Universitaria: file:///C:/Users/ROSA%20MARIA/Downloads/7408-29019-1-PB.pdf

Trianguila, Y. (2016). *Etapas de la Planificación de la Evaluación*. Recuperado el 15 de noviembre de 2020, de <https://es.slideshare.net/YadiraTanguila/etapas-de-la-planificacin-de-la-evaluacin-69551732>



IMPRESIONES Y PUBLICIDAD

SUR 15 No. 563 ENTRE
OTE. 10 Y 12 ORIZABA, VER.
TEL. 72 4 18 23 CEL. 272 122 34 31
leoimpresiones69@hotmail.com

*ENCUADERNADO
Y
EMPASTADO*